Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA: 26	MES: Agosto	AA: 2024
Periodo de reporte del informe	Del DÍA: 1 MES: Agosto AA: 2024	al	DÍA: 31	MES: Agosto	AA: 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP4302-2023		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	MARIA CLEMENCIA CASTAÑEDA CORZO	C.C. o NIT	51.695.286
Dirección	CARRERA 1 #36-50 INTERIOR 6 APTO 204	Ciudad	Soacha
Celular	310 2018701	Dirección de correo electrónico	macastaneda@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 12117007217	Banco: BANCOLOMBIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA: 1 MES: Diciembre AA: 2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos

Plazo de ejecución	MESES: 13 y DÍAS:	Fecha de terminación	DÍA: 31 MES: Diciembre AA: 2024
Valor total del contrato	$ 67.509.000,00	Valor honorarios mensuales	$ 5.473.000,00
Lugar de ejecución	Circuito Judicial de Soacha		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	91523	Registro Presupuestal	9153323

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestion
Nombre del supervisor o interventor	CLAUDIA AZUCENA CASTILLO PADILLA	C.C. o NIT	23.800.209
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	clcastillo@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA: 30	MES: Noviembre	AA: 2023	Fecha de aprobación	DÍA: 1	MES: Diciembre	AA: 2023

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza
		14-46-101102121

Amparos		Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA		
Cumplimiento	Desde	29	Noviembre	2023	Hasta	30	Abril	2025		$ 6.918.900,00
Calidad del servicio	Desde	29	Noviembre	2023	Hasta	31	Diciembre	2025		$ 13.837.800,00
Cumplimiento	Desde				Hasta					
Calidad del servicio	Desde				Hasta					
	Desde				Hasta					

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA	

Adiciones	Si	N/A
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
$ 1.680.000,00	**$ 69.180.000,00**	
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	

Reducción de valor	Si	N/A
Valor reducción	Valor total con reducción	

Suspensiones	Si	N/A	Desde DÍA	Desde MES	Desde AA	Reinicio DÍA	Reinicio MES	Reinicio AA
		☑						

Nueva fecha de terminación	Si	N/A	DÍA	MES	AA

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **MARIA CLEMENCIA CASTAÑEDA CORZO** con número de C.C. o NIT **51.695.286** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Agosto

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 285.200,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

	Si	No
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	☐	☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	☐	☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	☐	☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	☐	☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	☑	☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	☐	☑
¿Declarante de Renta?	☑	☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Claudia Azucena Castillo Padilla** con número de C.C. o NIT **23.800.209** , en mi calidad de **Supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **MARIA CLEMENCIA CASTAÑEDA ROZO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º. Pago	Diciembre	30	$ 5.193.000,00
	2º. Pago	Enero	30	$ 5,193,000,00
	3º. Pago	Febrero	30	$ 5.193.000.00
	4º. Pago	Marzo	30	$ 5.193.000.00
	5º. Pago	Abril	30	$ 5,193,000,00
	6º. Pago	Mayo	30	$ 5.193.000,00
	7º. Pago	Junio	30	$ 5,193,000,00
	8º. Pago	Julio	30	$ 5.473.000,00
	9º. Pago	Agosto	30	$ 5,473,000,00
	10º. Pago			
	11º. Pago			
	12º. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 47,297,000,00**
	Saldo			**$ 21.883.000,00**

OBSERVACIONES

La contratista no cotiza pensión, por cuanto optó por la devolución de saldos de conformidad con la Ley 100 articulo 66. Anexa certificación y resolución expedida por PORVENIR, sobre el particular

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	CD-DP4302-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1				2	
Información a diligenciar por el contratista				Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas		No.	Observaciones
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Cumpli con las directrices y postulados establecidos por la Regional Soacha de conformidad con los lineamientos establecidos ppr la Direccion Nacional de Defensoría Pública		1	La Representante Judicial de Victimas prestó el servicio de defensoría Pública atendiendos las instrucciónes impartidas por la Supervision
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que sean asignados por el supervisor o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Asi mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Durante el presente mes, ejercí la Representación judicial de las Víctimas, mediante los repartos pertinentes realizados por la supervisora, ante los Juzgados Penales del Circuito y municipales de Soacha. Para el presente mes asumí cinco procesos y finalicé tres procesos en materia de Ley 1098-2006, quedando con una carga procesal de 259 procesos: Ley 1098 de 2006 (232), Ley 1257 de 2008 (22) y Ley 1761 de 2015 (5)		2	La Defensora ejerció la representación judicial de los procesos asignados y atendió los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias. En el presente mes queda con una carga procesal de 259 procesos judiciales.
3	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el contratista deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Practique 45 entrevistas telefonicas distribuidas así: usuarios pertenecientes al programa 1098 de 2006 (30), programa ley 1257 del 2008 (5) y a en el programa de víctimas de feminicidio Ley 1761 (5) y en a quienes se les informe sobre el desarrollo del proceso, las audiencias a realizar y demás aspectos relevantes del proceso. realice 5 aesotias tecnicas via telefonica en procesos que estan en indagación o etapa metodologica.		3	Cumplió con dicha obligación contractual. Las entrevistas practicadas por la Representante Judicial de Victimas, fueron realizadas vía telefónica.
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Fueron programadas 93 audiencias en los juzgados del circuito, 61 de ellas realizadas,32 audiencias no se realizaron por causas atribuibles a: Despacho Judicial (10) defensor publico (4), fiscalia (13) defensor de confianza (3) , por representacion judicial de victimas debido al cruce de audiencias (1) y vicitimas (1),		4	Cumplió con la obligación contractual. Las audiencias no realizadas son atribuibles a otros operadores del sistema- y al encopntrarse en audiencia de juzgados del circuito no asistio a las del juzgado municipal.
5	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la Defensoria del Pueblo.	Estuve en la barra academica con el Dr. Juan Jose Castro Prueba de Referencia articulo 381 el dia 30/07/2024 y Exibisionismo y actos sexuales 06/08/2024 Recurso de casacion Dr. Ivan Roberto Cancino y una capacitacion Relatoria Habeas Corpus, ralatora de las tutelas.			Cumplio con dicha obligación, participando en las actividades convocadas por la Defensoría del Pueblo

OBSERVACIONES

FIRMAS

LA CONTRATISTA				EI SUPERVISOR / INTERVENTOR			
DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
29	Agosto	2024		29	Agosto	2024	